

SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Oficialía Mayor,
Dirección General de Desarrollo Humano y
Organización

Reunión del Comité Técnico de Selección
Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2017

Siendo las **12:20** horas, del día **Jueves 11 de mayo** del año dos mil diecisiete, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **DIRECTOR GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES (71496)**, correspondiente a la Convocatoria **11/2017** adscrita a la **SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL**, con código de puesto **16-611-1-M1C027P-0000046-E-C-D**, se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México; los C.C. **Lic. Mariana Boy Tamborrell**, Directora General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. Juan Jaimes Hernández**, Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales, Secretario Técnico y **C. Heidy Laura García Mendoza**, Auditora Senior, Representante de la Secretaría de la Función Pública, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Se presentó con Oficio SFNA/078 de fecha 08 de mayo de 2017, en el cual **Ing. Cuauhtémoc Ochoa Fernández**, Subsecretario de Fomento y Normatividad Ambiental, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 17 del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, así como el numeral 126 fracción VI de las Disposiciones en Materia de Recursos Humanos y Organización y del Servicio Profesional de Carrera, reformado el 23 de Agosto de 2013 y el artículo 84 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, con fecha de última actualización del pasado 26 de noviembre de 2012; le comunico que he designado a la **Lic. Mariana Boy Tamborrell**, Directora de General de Fomento Ambiente Urbano y Turístico, para que a mi nombre y representación asista a la citada sesión.-----

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.-----

2.- De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que los/las candidatos/as con los folios de participación **15-74196**, **27-74196**, resultaron finalistas, toda vez que obtuvieron una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----

3.- Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idóneo/a, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: **DIRECTOR GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES**, adscrita a la **SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad respecto de el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es:-----

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]



NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	EDDA VETURIA FERNÁNDEZ LUISSELLI
ESCOLARIDAD DE LA FINALISTA	LICENCIADA EN BIOLOGÍA
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJA EN	15-74196
PUESTO VACANTE A OCUPAR	DIRECTOR GENERAL DEL SECTOR PRIMARIO Y RECURSOS NATURALES RENOVABLES
CÓDIGO DEL PUESTO	16-611-1-M1C027P-0000046-E-C-D
NIVEL TABULAR	K21
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL
FECHA DE INGRESO	16 DE MAYO DE 2017
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$136,481.83 M.N.

4.- El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las 12:30 horas del mismo día de su inicio. -----

Miembros del Comité Técnico de Selección

**Presidente/a del Comité y Superior Jerárquico de la
Vacante**

Lic. Mariana Boy Tamborrell
Directora General de Fomento Ambiental,
Urbano y Turístico

Secretario Técnico

Lic. Juan Jaimes Hernández
Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas
Centrales

Representante de la Secretaría de la Función Pública

C. Heidy Laura García Mendoza
Auditora Senior